

PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS Y DISEÑO DE CLASES VIRTUALES

Aclaración preliminar: a continuación, encontrarán una serie de pautas para la confección de los programas que serán analizados, previo a su aprobación, por la Secretaría Académica y por los Consejos Departamentales.

Cabe aclarar previamente tres puntos:

1. Respecto de los requisitos de regularidad y acreditación*, es importante que esté establecido en el programa, dentro del marco del régimen académico¹, si es un espacio curricular que habilita la Promoción directa o si se aprueba con un examen final (se incluyen en el segundo caso los seminarios que se aprueban con la entrega de un trabajo final luego de acreditar la regularidad del espacio. En ese caso, el plazo para la entrega del trabajo final es el mismo plazo que dura la regularidad del estudiante según régimen académico).
2. Se trata en este documento de los lineamientos para el conjunto de propuestas para el año 2021, teniendo en cuenta la alta probabilidad de intermitencias entre la modalidad presencial y virtual. A su vez, como se expone en la segunda parte de este documento, para esta situación resulta importante la presentación de una planificación del trabajo en el campus antes del comienzo de la cursada. Por esto, se recomienda de forma enfática que se adjunte al cuerpo del programa una planificación o cronograma.
3. Las instancias de evaluación deben respetar el circuito administrativo requerido para formalizar las acreditaciones de cada instancia curricular (cierre de actas, mesas de exámenes finales, etc); en este sentido es fundamental consultar el calendario académico (disponible en www.unipe.edu.ar)

1-Item III- Página 15 se detallan las condiciones de promoción y regularidad

I- LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS.

A. Información a detallar en el programa:

Los programas de los distintos espacios curriculares que se presenten para su consideración en los Departamentos Pedagógicos deberán contar con los siguientes ítems:

1. Carátula.
 - a. Nombre de la instancia curricular (asignatura, seminario, taller, etc.)
 - b. Carrera/s o espacio formativo en el cual se enmarca el programa
 - c. Docente a cargo del diseño del programa
 - d. Carga horaria establecida por el plan de estudios
 - e. Mes y año de presentación del programa
 - f. Firma del docente a cargo del diseño del programa

2. Cuerpo del programa
 - a. Fundamentación
 - b. Objetivos o propósitos
 - c. Contenidos
 - d. Metodología y evaluación
 - e. Requisitos para la acreditación
 - f. Bibliografía

B. Pautas para la elaboración del programa.

1. Fundamentación

La *fundamentación* debe exponer los lineamientos teóricos que contextualizan el abordaje académico de la instancia curricular y su articulación con el espacio formativo que enmarca al espacio curricular.

2. Objetivos

Los *objetivos* expresan lo que se espera que el estudiante logre a partir del desarrollo del programa propuesto, deben estar formulados en concordancia con la fundamentación realizada y considerando las características de los destinatarios de la propuesta. Se aconseja un objetivo general y una serie de hasta 5 objetivos específicos, no más.

3. Contenidos

Los *contenidos* deben expresarse de forma clara, concisa y de manera consistente con lo expresado en la fundamentación. Se pueden presentar agrupados en unidades temáticas que podrán responder a ejes teóricos conceptuales o a problemáticas propias de las instancias curriculares. El criterio de recorte y organización de los contenidos debe quedar explicitado en este apartado del programa.

Las *unidades* son los núcleos temáticos en los que se agrupan los contenidos, los que estarán directamente vinculados a los contenidos mínimos definidos en el plan de estudios, que serán explicitados en esta sección.

4. Metodología y evaluación

En este apartado se explicita la propuesta de intervención a los fines de la enseñanza: la modalidad de trabajo, las características de las clases, los recursos didácticos, etc. Se explicitará también en este apartado las características de las instancias de evaluación establecidas para el espacio curricular.

5. Requisitos de regularidad y acreditación

En este apartado se harán explícitos todos los requisitos establecidos para la acreditación del espacio curricular. En este apartado deben detallarse:

a. Criterios de regularidad:

La regularidad deberá atender a los criterios establecidos para el espacio curricular de que se trate, acordes con los establecidos por el Régimen Académico. En este sentido, deberán

especificarse los requisitos que deben cumplirse para obtener la condición de alumno regular.

b. Criterios de acreditación

Este apartado explicitará los criterios y requisitos que se considerarán para la aprobación de las distintas instancias de evaluación del espacio curricular. Estos criterios deberán estar en concordancia con los establecidos en el Régimen Académico.

6. Bibliografía

El programa detallará la bibliografía obligatoria y un listado de bibliografía optativa o de consulta, pudiéndose incluir también la referencia a otros recursos multimediales (videos, dvd, etc.).

En todos los casos la bibliografía debe referirse de forma completa y adecuada. La bibliografía se citará en el programa de acuerdo con los usos y costumbres de la tradición disciplinar en la cual se inserta la instancia curricular.

II- LINEAMIENTOS PARA LA PRODUCCIÓN INTEGRAL DE PROPUESTAS EN EL CAMPUS DE UNPE

A. Presentación general del espacio de trabajo a distancia.

La **UNPE** fue definida institucionalmente como una universidad bimodal, lo que implica que todas las propuestas, de la naturaleza que sean, tienen un espacio en nuestro propio campus digital. A continuación, se despliegan una serie de consideraciones y sugerencias sobre el funcionamiento, las herramientas y la dinámica que se promueve desde **UNPE DIGITAL** para el diseño y desarrollo de propuestas en el campus.

UNPE DIGITAL es la unidad de gestión del campus, que trabaja junto con el área de sistemas y con cada uno de los equipos de docentes en el desarrollo de propuestas virtuales, desde la concepción y durante la cursada. Por un lado, el equipo asiste en asuntos relativos a la definición de la arquitectura del aula, la producción de recursos audiovisuales y la

asistencia ante inquietudes pedagógicas. Por el otro, y a través de la plataforma MI UNIPE DIGITAL, asiste en cuestiones técnicas (problemas, inquietudes, funcionamientos inadecuados), donde además se comparten tutoriales y documentos orientados a mejorar la experiencia en el campus.

Un aspecto central del trabajo de UNIPE DIGITAL consiste en producir y expandir propuestas multimodales de enseñanza y aprendizaje que apunten a una experiencia rica tanto para docentes como para estudiantes. En este sentido, apostamos por la combinación de lenguajes –escritos, orales, audiovisuales, multimediales– puestos a disposición de objetivos pedagógicos de diferentes disciplinas, en un entorno especialmente diseñado para ello.

B. Sugerencias generales para el uso del campus

- El campus virtual de UNIPE (<https://campusdigital.unipe.edu.ar/>) está desarrollado en Moodle. Su flexibilidad y diseño sencillo permite que cada propuesta se diseñe de modo original y autónomo, conservando la identidad institucional de UNIPE.

Desde UNIPE Digital se sugiere que las propuestas virtuales hagan uso de lenguajes multimodales. En los últimos años ha crecido significativamente el uso de videos y, en menor medida, los audios para el intercambio entre docentes y estudiantes. De este modo, la unidad clase se compone o puede componerse de textos escritos, videos de producción propia o ajena, audios, fotografías y presentaciones multimediales. Para estas, la UNIPE cuenta con software como Padlet y Genial.ly.

Los videos tienen múltiples usos: hay video clases producidas por los mismos docentes que se graban usando Zoom o algún software similar. Sugerimos que estas clases no tengan una duración mayor a los 30-40 minutos y, de ser posible, que sean acompañadas de alguna presentación compartiendo pantalla (con imágenes, punteos de conceptos, gráficos). Estos videos se incrustan dentro del campus y se acompañan



con algunas guías de lectura, sugerencias bibliográficas o notas que acompañan lo que fue desarrollado en video clase.

También suelen usarse videos breves como introducción a clases o ejes temáticos.

Estos videos breves tienen una duración máxima de 10 minutos y su función es la de introducir el tema a desarrollar en esa clase. Hacen referencia a aquello que se desarrolla y funcionan como una presentación conversada para los y las estudiantes.

Otro tipo de video que se usa con frecuencia es lo que llamamos el video pastilla, una producción de hasta 3 minutos de duración con algún testimonio que refiere a aquello que se está trabajando en la clase. Este video puede ser un testimonio especialmente grabado, una secuencia de imágenes o alguna otra producción breve que sirva a los objetivos pedagógicos de la clase propuesta.

- Para la producción de videos, la UNPE tiene un equipo de producción audiovisual que asiste en la tarea. También encontrarán tutoriales para la grabación de clases usando software como zoom o google meet.
- Las herramientas interactivas en el campus son múltiples: avisos, foros, chat, mails. El uso frecuente de estas herramientas, atendiendo a las especificidades de cada una, contribuye a sostener un intercambio fluido y ordenado en el campus. Cada una de estas herramientas permite tipos de comunicación específicas, por ejemplo, los foros para realizar tareas; un foro abierto de modo continuo para dudas sobre la cursada; chat para intercambios puntuales (despejar dudas); avisos para comunicar noticias sobre publicaciones; mails colectivos e individuales.
- La UNPE cuenta con el paquete educativo de zoom, es decir, hay disponibilidad de salas para sostener encuentros virtuales sincrónicos (además de los usos relativos a la grabación de video clases). La organización de encuentros sincrónicos por zoom ha probado ser muy eficaz para dictar clases, realizar encuentros de puesta en común y reuniones de seguimiento, tanto con los grupos completos como con grupos más chicos. Además de Zoom, se puede trabajar con la herramienta Google Meet asociada a las cuentas institucionales de la UNPE.

- Es aconsejable sostener encuentros sincrónicos a través de software de video como zoom o meet cada tres semanas de cursada, organizando la cantidad de estudiantes que participan en cada encuentro (todos o grupos) y con una agenda clara. En una cursada cuatrimestral de duración, se sugiere organizar una trayectoria de cursada que contemple como mínimo un tercio de la carga horaria en encuentros sincrónicos. En caso de que muchos estudiantes tengan dificultades de conectividad de calidad, se pueden estudiar alternativas (si bien este no ha sido el caso generalizado en el año 2020).
- Es aconsejable diseñar el esquema de trabajo de toda la materia con anticipación, combinando diversas herramientas de presentación de contenidos e invitando a los y las estudiantes a desarrollar actividades en diversos formatos, ya sea en el espacio del aula virtual, así como en los encuentros sincrónicos. La presentación de contenidos debe ser semanal y resulta importante que el día de publicación sea fijo (tenderemos a que sea un día fijo, por ej. miércoles) para la organización de la cursada de los y las estudiantes, y construir una rutina de encuentro pedagógico. Cada secuencia de contenidos es aconsejable que incluya una actividad individual o grupal que pueda desarrollarse en forma asincrónica o sincrónica.
- Es importante incluir en forma semanal el uso de la herramienta “Avisos” como parte de la rutina de encuentro pedagógico con el fin de acompañar la trayectoria de los y las estudiantes (también recomendamos establecer un día de la semana). El propósito de estos avisos es comunicar al grupo la publicación de nuevos contenidos en el aula (clases, actividades, bibliografía, etc.), ampliar o ajustar información de índole organizativa, y realizar por ejemplo algún tipo de devolución de los encuentros sincrónicos. Es el espacio privilegiado para trazar la hoja de ruta junto a los y las estudiantes.
- La organización estructural del aula es muy importante porque refleja, o al menos intentamos que así sea, el esquema de contenidos de acuerdo con nuestro programa de estudios. Por eso es interesante que se animen a organizar el espacio no sólo por



Clases (Clase 1, Clase 2, etc.), sino que también puedan organizar el espacio por Unidades Temáticas (y allí incorporar subpestañas), ejes, o por acontecimientos, preguntas o problemas propios de nuestro campo disciplinar.

Importante: por tratarse de un espacio con muchas posibilidades de trabajo y para el cual no hay aún una habitualidad instituida o sedimentada, la presentación de un programa de trabajo en el espacio antes de comenzar la cursada es de una importancia capital.

C. Presentación de ejemplos ilustrativos respecto de las dinámicas de trabajo

Con relación a la dinámica de trabajo pueden realizarse múltiples combinaciones, aquí presentamos algunas sólo a modo de ejemplo:

- Clase asincrónica -Actividad-Encuentro Sincrónico:

Desarrollar una clase (herramienta libro o Gennial.ly): presentación de contenidos con texto y audiovisuales; y al final definir una consigna que será el insumo para un próximo encuentro sincrónico.

En el encuentro sincrónico se repone la consigna, y se organiza una tarea de debate/resolución/argumentación en grupos sobre la consigna (la herramienta Zoom permite esta organización y es muy sencillo), para luego converger en plenario.

La secuencia didáctica puede cerrarse allí, o si se encuentran en el promedio de la cursada de la materia, esta actividad puede continuar con la entrega de un trabajo (individual o colaborativo) de producción de textos o producción audiovisual o multimedial, como instancia de evaluación parcial.

- Diseñar un encuentro sincrónico cuya finalidad sea la implementación de una evaluación entre pares como instancia integradora final de la materia.



La secuencia puede iniciar con una recapitulación de contenidos en formato video por parte del docente que se incluye en el aula; el diseño de una consigna para una producción grupal (textual, visual, audiovisual) por parte de los y las estudiantes; y la entrega (herramienta colaborativa para compartir la visualización entre todos). La particularidad es que aquí el docente no realiza la evaluación sino que promueve la construcción de criterios de evaluación y su implementación en el encuentro sincrónico.

El próximo paso es abrir un Foro (o una herramienta colaborativa) para acordar criterios para la elaboración de una rúbrica común para ser utilizada en el encuentro sincrónico para el visado de las producciones grupales y la evaluación entre pares.

- Invertir la secuencia didáctica: Galería de imágenes- Foro de preguntas- Encuentro Sincrónico- Clase

Podemos iniciar un tema/eje/problema/acontecimiento según nuestra estructura de contenidos y comenzar su abordaje con un conjunto de imágenes (en el campus se dispone de la herramienta Galería de Imágenes) y abrir un Foro cuya consigna se enfoque en que los y las estudiantes elaboren interrogantes en relación a la temática y a las imágenes compartidas. A continuación, se puede proponer un encuentro sincrónico en el que se retomen estas preguntas y nos permitan reponer el contenido del tema/eje/problema/acontecimiento que queremos abordar. Por último, se publica la clase.

-Encuentro sincrónico como clase.

Aconsejamos crear distintos momentos de presentación de contenidos bajo formatos variados (oral, visual, audiovisual) e invitar a los y las estudiantes a participar de diversas maneras. En cuanto a la participación de los y las estudiantes, la forma recurrente es el uso del chat o la apertura del micrófono para los intercambios, pero también podemos incorporar herramientas interactivas para crear una nube de palabras, votar preferencias, etc. utilizando por ejemplo la herramienta gratuita Mentimeter.



También podemos, como ya vimos anteriormente, presentar una consigna y dividir al grupo para que trabaje y volver a reunirlos en el grupo-clase. Esta consigna puede implicar el debate, pero también podemos probar la concreción de una producción en tiempo real con herramientas colaborativas (como Presentación de Google, Paddlet, etc.).

-Encuentro Sincrónico como Grupo de Estudio y Bitácora.

Si se opta por esta dinámica recomendamos sostenerla a lo largo de un tramo o la totalidad de la cursada de la materia. La estructura de los encuentros podría consistir en iniciar con la presentación de una pregunta y definir con qué recursos (textos, audiovisuales, visuales, etc.) va a ser abordada para ensayar posibles respuestas/argumentaciones/nuevos interrogantes. Luego de la presentación se divide en grupos (que se aconseja sostener a lo largo de la experiencia) y el o la docente va rotando por las salas del zoom. Es aconsejable un cierre plenario y dejar planteado los próximos recursos con los que se va a trabajar.

Al finalizar cada encuentro el grupo deja registro (on line- off line) del encuentro en su Bitácora.

Expandir las posibilidades del Foro.

Utilizar la potencia de las consignas para cambiar el modo de participación en el foro tradicional (de debate sencillo). Por ejemplo, a través de la consigna podemos requerir que los y las estudiantes:

-Se presenten por primera vez a través de un libro, una película o una imagen que relacionen con la materia (o los supuestos que tienen acerca del campo disciplinar).

-Compartan sólo los pasajes de un texto o categorías de un autor/a cuya lectura sea compleja, y definir como condición que su participación no debe coincidir con los pasajes o categorías que señalan sus compañeros/as.

-Armar un ensayo grupal que responda a las reglas del juego “Cadáver exquisito” pautando y delimitando el tipo de participaciones que esperamos que allí se produzcan. Esta actividad podría ser la antesala a un Coloquio Sincrónico organizado por grupos, cuyo punto de partida es este ensayo.

-A partir de la descripción de un objetivo y la presentación de un recurso (un texto, una imagen o un audiovisual) redacten una consigna. Una segunda vuelta del trabajo en el mismo Foro es que una vez que hayan escrito todas las consignas, opten por una de ellas y la respondan.

D. Algunas recomendaciones formales para desarrollar la tarea docente en el campus:

- *Crear un vínculo pedagógico sostenido con los y las estudiantes a través de una estrategia comunicativa y organizativa del espacio pedagógico: el aula virtual y los encuentros sincrónicos. Para ello, es imprescindible armar una *rutina de trabajo* para organizar y sostener la presencia y los intercambios de docentes y estudiantes que garanticen procesos de enseñanza y aprendizaje. Por experiencia, sabemos que un aspecto clave de la enseñanza en entornos virtuales es el tipo de presencia que los y las docentes articulan, es decir, el trabajo artesanal de construcción de este vínculo, que no es sólo con cada estudiante, sino que asume el desafío de construir una comunidad de aprendizaje. El encuentro pedagógico no está dado de antemano, es decir, no está garantizado por el acceso al espacio virtual ni a los materiales o las actividades, sino que hay un trabajo específico de construcción de este vínculo que se teje entre la comunicación que propone el o la docente, la producción de los contenidos, el diseño y acompañamiento en el desarrollo de las actividades, tanto en el plano personal como para el grupo en su conjunto.*

En este sentido, es clave sostener una mirada de los procesos de aprendizaje enmarcados en la *evaluación formativa*, donde el mayor de los atributos del proceso de la evaluación estará en las devoluciones que produzcamos los y las docentes sobre

las producciones de los y las estudiantes, las retroalimentaciones y las intervenciones que realicemos en cada espacio de trabajo (asincrónico y sincrónico).

Este aspecto es un lineamiento pedagógico que nos interesa sostener y profundizar en la Universidad, así como propiciar en los y las estudiantes el desarrollo de una voz propia sólida y crítica respecto de cada campo disciplinar. En este sentido, no sólo alentamos que los y las estudiantes sean capaces de dominar los conocimientos específicos de cada disciplina o campo disciplinar, sino que alentamos la inclusión y el acompañamiento de procesos de lectura y escritura como parte de la dimensión formativa en cada espacio curricular.

- *Acerca del plan de trabajo.* El cuatrimestre estará compuesto de 16 clases, por eso es clave el diseño de la estructura del conjunto de clases, creando un ambiente pedagógico que ensaye formatos variados en la presentación de contenidos y en las propuestas de trabajo para los y las estudiantes.
- *Se define la producción semanal de contenidos para el aula,* en este sentido sugerimos definir un día recurrente para publicar contenidos y/o publicar actividades. Es importante comunicar las nuevas publicaciones de materiales, clases o propuestas de trabajo a través de la herramienta “Avisos”, insistimos en definir un día para ello con el fin de reforzar la rutina de trabajo del grupo.
- *En cuanto al inicio de la cursada recomendamos preparar con antelación los siguientes materiales:*
 - En la sección Cartelera pueden abrir un Foro de Consultas Generales.
 - En la sección *Introducción* recomendamos incluir el Programa; el Cronograma/Hoja de ruta/Propuesta de la semana según sea el caso; la Presentación del docente (una minibiografía) y un *Foro de Presentación*.
 - En Clase 1 (recuerden que pueden renombrarlas) el Primer Contenido/Actividad.
- *Para el montaje de los materiales en el aula y el diseño de las actividades los invitamos a explorar los tutoriales para docentes preparados por Unipe Digital. Allí*



encontrarán la información inicial para dejar lista el aula antes del ingreso de los y las estudiantes. A lo largo de la agenda académica serán invitados a talleres de formación docente para profundizar el dominio del entorno virtual y se encontrará disponible el acompañamiento del equipo de Unipe Digital en forma continua.

- Si la *clase se desarrolla en formato audiovisual (video)*, la misma es aconsejable que esté asociada a una guía de trabajo o actividad, se vincule a bibliografía y proponga la vinculación con otros recursos.
- Si la *clase se elabora con predominio de lenguaje textual*, recomendamos que se incluyan al menos 1 o 2 materiales audiovisuales, que la clase esté asociada a una actividad, se vincule a bibliografía específica y se proponga la vinculación con otros recursos.
- *Para las instancias de cierres parciales o finales de la cursada* sugerimos la inclusión de instancias de recapitulación de contenidos trabajados a lo largo de la materia, así como de las trayectorias que han desarrollado los y las estudiantes. Estas recapitulaciones pueden ubicarse antes de un parcial o anteceder la entrega de los trabajos de integración final de la materia por parte de los y las estudiantes.
-
- Desaconsejamos que las consignas de las evaluaciones tengan por finalidad el cotejo de lectura y la reposición de las voces de los autores. Alentamos al desarrollo de prácticas de escritura y la producción de objetos multimediales que impliquen el desarrollo de una voz propia por parte de los y las estudiantes en el campo disciplinar
- *Generar proximidad con los y las estudiantes*. Para sostener el vínculo pedagógico, una vez matriculados los y las estudiantes en el aula, les recomendamos *ingresar y participar en forma sistemática en el aula*, estableciendo una rutina de ingreso de al menos 3 veces a la semana. Por ejemplo, si abrimos un Foro de Presentación o Debate, es recomendable realizar intervenciones cada 3 ó 4 participaciones de los y las estudiantes.



Especialmente recomendamos el uso *semanalmente* de los "Avisos" para acompañar el proceso de enseñanza. Además de anunciar las publicaciones de materiales o actividades, podemos darle otro sentido a estas comunicaciones, por ejemplo al comentar el movimiento que se está produciendo en el espacio citando alguna intervención en un Foro que les parezca convocante, o acercando claves de lectura/escucha sobre las clases, o al producir una devolución de los encuentros sincrónicos, entre otras posibilidades. Recuerden definir un día de la semana para utilizar la herramienta "Avisos".

En las primeras tres semanas de trabajo es muy importante *estar atentos al ingreso de los estudiantes al aula*. La experiencia nos ha demostrado que es importante contactar a los y las estudiantes que no ingresan al aula en este período, enviar un correo electrónico a través del aula (llega a los correos personales de los y las estudiantes) para conocer en qué situación se encuentran es parte de la tarea de construcción del grupo clase. Las primeras semanas son muy importantes para consolidar el grupo de trabajo.

- Si los estudiantes tienen dificultades técnicas para el ingreso al campus deben escribir a unipedigital@unipe.edu.ar
- Si los estudiantes tienen dificultades en relación con sus inscripciones deben escribir a alumnos@unipe.edu.ar
- Por último, recuerden que pueden utilizar los reportes o informes que brinda el propio campus para conocer la actividad de los y las estudiantes, pero para tener un registro personal y global de las trayectorias de los mismos en la materia recomendamos el uso de *Planillas de Seguimiento*. Las pueden diseñar en Excel, colocando los datos formales de los y las estudiantes, así como incluir en columnas las actividades planificadas. La idea es volcar allí no sólo las calificaciones sino las valoraciones/ apreciaciones/ observaciones acerca de las producciones y del proceso que van realizando los y las estudiantes, con el fin de no tener que reconstruir los



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

pasos de cada estudiante cada vez que necesitamos realizar una retroalimentación y tomar decisiones pedagógicas.

III. CONDICIONES DE PROMOCIÓN Y REGULARIDAD

Con relación a las instancias de evaluación, siguiendo el Régimen Académico en vigencia, el Artículo 36° establece que cada asignatura deberá establecer su sistema de aprobación, de acuerdo con las siguientes normas:

a) PROMOCIÓN: Las condiciones para que el alumno pueda acceder a la modalidad de promoción, es decir, aprobación sin requisito de examen final, son:

- 1) Tener aprobadas las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales, el alumno estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando la correlativa correspondiente no más allá del turno de exámenes establecido entre ambos cuatrimestres.
- 2) Cumplir los requisitos de asistencia.
- 3) Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas especiales previstos.
- 4) Aprobar el 100% (cien por ciento) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a 7 (siete) puntos sobre 10 (diez).

b) REGULAR: Las condiciones requeridas para que el alumno pueda obtener la condición de regular aprobando la asignatura con examen final son:

- 1) Estar en condición regular en las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.
- 2) Cumplir por los requisitos de asistencia (en las carreras a distancia puede ser un requisito la participación en aula)
- 3) Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas especiales previstos.
- 4) Aprobar el 100% (cien por ciento) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez).
- 5) El alumno deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular con el programa vigente al momento del cursado.

IV. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO DE UNPE DIGITAL

Desde UNPE digital se ofrecerá:

-Espacio de apoyo y asistencia permanente MI UNPE DIGITAL, a través de un sistema de tickets.

-Clínicas para el apoyo en el uso del campus, con agenda pre determinada y espacio para inquietudes específicas de los y las docentes.

-Clínicas para la producción de recursos audiovisuales a cargo del equipo de medios de UNPE.

-Clínicas de producción de recursos multimediales.